



32° CAMPEONATO
DE SELECCIONES
SUB 15

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

SEL. SUB 15 2025 - FASES ELIMINATORIAS

Fecha: SEMIFINAL **Núm:** 318653826 **Clubes:** SEL. DE LIGA DE RIVERA - OFI - SEL. DE LIGA DE SORIANO - OFI **Estadio:** ESTADIO ATILIO PAIVA OLIVERA **Fecha/hora:** 18.10.2025 15:00

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
HORNOS HERNANDEZ, JESUS MARIA ÁRBITROS DE PASO DE LOS TOROS	SOSA CACERES, DANIEL FERNANDO	SILVA CLAVIJO, JHON STID		*QUINTANILLA, SANTA TERESA

* Los elementos resaltados fueron modificados desde el boletín anterior.

Fecha: SEMIFINAL **Núm:** 318653827 **Clubes:** SEL. DE ASOC. DE CERRO LARGO - OFI - SEL. DE LIGA DE FLORIDA - OFI **Estadio:** ESTADIO MUNICIPAL ARQ. ANTONIO UBILLA **Fecha/hora:** 18.10.2025 20:15

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor
RODRIGUEZ BITANCOURT, JEFERSON FABIANI ÁRBITROS DE RIVERA	ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL	DAVILA DA LUZ, MIGUEL ANGEL		RODRIGUEZ CUADRO, SINTHIA

OCTUBRE: MES DE LAS PERSONAS MAYORES

La voz de las personas mayores *transforma* realidades



Sociedad Uruguaya de Gerontología y Geriatria



Ministerio de Desarrollo Social | Inmayores



COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna por un partido: U.R. 12
(\$ 21.948,00); Terna (Doble Jornada con
Sub 14: 17 U.R.(\$ 31.093,00); Terna con Cuarto
Árbitro: U.R. 14 (\$ 25.606,00)

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
en un plazo que no podrá exceder los 45 min.
El no pago por parte del locatario, puede
acarrear la descalificación de la competencia.

*El Árbitro Central, deberá conservar el original del Acta
de Encuentro del partido, a efectos de cargarlo en el
Sistema COMET dentro de un plazo de 24 horas luego
de finalizado el encuentro.*

**El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
formularios@ofi.com.uy**

No se requerirá el envío por correspondencia del original
a no ser que el Tribunal Arbitral lo considere necesario.

Veedor: *El veedor designado para los encuentros
deberá presentarse ante los delegados de los
clubes tanto locatario como al club visitante, así
como también a los árbitros designados del partido.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se
acrediten con el carné de prensa de OFI..

Suspensión automática: por cualquier motivo
de expulsión y por acumulación de 4 (cuatro)
tarjetas amarillas.

El equipo locatario, debe hacerse cargo de abonarle al
Veedor del partido propuesto por la Liga (el cual debe contar
con la actualización del curso de veedor dictado por OFI),
el costo de \$ 900 (pesos uruguayos) por un partido y de
\$ 1350 (pesos Uruguayos) por dos partidos (doble jornada),
una vez finalizado el partido.

Cantidad máxima de suplentes: 10 jugadores
Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de cinco sustituciones
- Dispondrán de un máximo de 5 (cinco) cambios en tres oportunidades para proceder con una sustitución*
- Podrán realizar sustituciones durante el descanso

*En el caso de que ambos equipos realizaran
una sustitución al mismo tiempo, se restará
una oportunidad de sustitución a cada uno de
ellos.

- En el caso de disputarse prórroga, ambos
equipos:

- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número
máximo de sustituciones o no hubieran agotado
el número máximo de oportunidades de
sustitución, durante la prórroga podrán
disponer de los suplentes o las oportunidades
restantes.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del
torneo (pelota Panther pu / Faster pu).

En caso de similitud de camisetas deberá
cambiar el equipo visitante.

Se recuerda que está prohibido el uso de
fuegos artificiales dentro del estadio.

Para la seguridad, además de la atención en todo
el escenario, se debe disponer de 3 funcionarios
como mínimo para la custodia de los Árbitros.
El locatario debe garantizar las condiciones de
seguridad establecidas en el Art. 443 del Regla-
mento de OFI.

Estos deben estar Integrado por Policías y/o
Funcionarios de empresas de Seguridad habilita-
das por DI.GE.FE.

Los equipos locatarios deberán proporcionarle al/la veedor/a
del partido, además del nombre de la Empresa de seguridad
que actuará en el partido, el nombre completo y documento de
identidad de las personas que estén cumpliendo la función de
Seguridad en la cancha o estadio por esa empresa.

Los partidos se jugarán dos tiempos de 45 min.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se acrediten
con el carné de prensa de OFI.

Se permitirá el ingreso al campo de juego de un integrante
por medio de prensa radial o televisivo, siempre que a criterio
del veedor los escenarios cumplan con las condiciones para su
ingreso.
También se permitirá el ingreso de los fotógrafos y camarógrafos
previamente acreditados. El Consejo Ejecutivo redactará un
protocolo para los partidos televisados.

Los árbitros exigirán la acreditación que habilita a miembros del
cuerpo técnico a ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo
pueden dar indicaciones el director técnico ó ayudante técnico
(en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir el documento de
identidad a los oficiales que integran el banco
técnico.

El equipo locatario deberá instrumentar la
presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º Mejor
Puntaje Fair Play; 5º Sorteo

Definición de Llaves:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Penales Sistema FIFA (no se disputará alargue)